GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

SECRETARÍA:	Secretaría de Planeación
UNIDAD O GRUPO:	Grupo Estructurador
FECHA INFORME:	25 de Marzo de 2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	24012022-0508; SECOP-CO1.PCCNTR.3363940; CONSECUTIVO CD-SP-839-2022.				
CONTRATISTA	JOSÉ DAVID PASTRANA SALAZAR				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión como tecnólogo en topografía para apoyar la estructuración de los proyectos priorizados por el gobierno departamental.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Ciudadanos caldenses				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR:$	$ 22'401.600				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	6 meses	FECHA INICIACIÓN	26/01/2021	FECHA. TERMINACIÓN	25/07/2021

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1- Apoyar la ejecución de trabajos relacionados con levantamientos topográficos, nivelaciones y replanteo de terrenos, taludes, redes y vías, control de asentamientos con el fin de facilitar la información requerida para el diseño de las diferentes especialidades.	La contratista prestó de manera oportuna e idónea el servicio que se enmarco en el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en los procesos de topografía con el apoyo, la revisión de los diferentes proyectos presentados: -Centro adulto mayor Norcasia. -Riosucio: Resguardo indigena La Albania. -Subsanación a observaciones por parte del equipo viabilizador para el proyecto CDI Dorada. - Viabilización del proyecto CDI Neira, tras subsanar Asistencia a reuniones de seguimiento de avance general de la matri de proyectos. Todos estos aspectos con el fin de garantizar la viabilización del proyecto ante el grupo de	**AVANCE DEL 34%**

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

	trabajo correspondiente por parte del departamento de Caldas. **AVANCE DEL 34 %**	
2- Apoyar la resolución de los requerimientos de gestión predial, que conlleven a la correcta estructuración de los proyectos de la Gobernación de Caldas.	Recorrido de campo, reuniones con la secretaría de planeación e infraestructura, grupo de gestión predial para establecer cronograma de actividades prediales del proyecto vial Aerocafé-La Manuela al igual que rediseño de la vía teniendo en cuenta la cantidad de predios a intervenir y su valor comercial.	**AVANCE DEL 34%**
3- Apoyar la revisión de los levantamientos topográficos con todos sus componentes y verificar el debido cumplimiento de los parámetros establecidos por la Gobernación de Caldas.	-Con esta actividad se brinda apoyo técnico a los Municipios en la estructuración de sus proyectos mediante la revisión de diseños presentados y posteriores observaciones generadas las cuales se acompaña durante la corrección al coequipero del municipio. -Registro semanal de avance de proyectos a viabilizar en la matriz de avance y gestión profesional responsable. Presentación del proyecto a viabilización de los proyectos objetivo de realización de la Administración Departamental de Caldas.	**AVANCE DEL 34%**
4- Apoyar la revisión de los informes técnicos y carteras topográficas en donde se describa la topografía realizada.	Se apoyó permanente y asesoría en los asuntos de competencia del contratista para las administraciones municipales que así lo requieran entre ellos, haciendo énfasis especial en la plena identificación de áreas destinadas al emplazamiento del proyecto y los demás requerimientos que hacen de los planos topográficos herramienta fundamental para el diseño por parte de las diferentes disciplinas de ingeniería. Posteriormente a revisión se enviaron las respectivas observaciones para su corrección al municipio, gestionar la realización de las mismas acompañando al coequipero y	**AVANCE DEL 34%**

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

	finalmente dar visto bueno para la pasar a la etapa de viabilización de proyectos.	
5- Apoyar la revisión de las referencias de mojones, placas geodésicas, cuadro de coordenadas de las estaciones de amarre, y registro fotográfico según modelo de ficha IGAC	En los diferentes proyectos se revisó detenidamente la georreferenciación que conlleve a un correcto emplzamiento y replanteo del proyecto dada por la adecuada materialización y georreferenciación de los mojones de amarre de los proyectos se asegura varios aspectos, entre ellos un adecuado inicio al replantear el proyecto y también la estandarización geográfica del sistema de coordenadas topográficas para los diferentes equipos de trabajo del departamento.	**AVANCE DEL 34%**
6- Presentar las certificaciones de calibraciones de los equipos utilizados en los levantamientos topográficos, que permitan determinar el grado de precisión de estos.	En los diferentes proyectos se revisó detenidamente la calibración de equipos, con el fin de garantizar la calidad y precisión de los trabajos realizados en cada uno de los proyectos.	**AVANCE DEL 34%**

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 02, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0010 del 9 de enero del 2009, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIO CESAR OSPINA MARIN
FIRMA	